****

**XXI Congreso Internacional**

**Ciencia y Vida**

**“No violencia y fraternidad:**

**propuestas para una cultura de paz”**

**Auditorio del Banco Central de Paraguay, Asunción, Paraguay**

**13, 14, 15 de julio de 2017**

**PONENCIA**

**SI QUIERES LA PAZ, DEFIENDE LA VIDA.**

**RETOS Y PROPUESTAS EN LA ACTUALIDAD.**

**Marco Antonio Gracia Triñaque**

Maestro en Bioética (ULIA)

Titular de la Cátedra “***Bioética para todos***” de la Universidad Anáhuac de México

Miembro del Consejo de Bioética de la Conferencia Episcopal Mexicana

magracia@educadores.org.mx

**Resumen**

En la sociedad actual, nos encontramos inmersos en una cultura de la muerte que genera violencia contra los más vulnerables y desprotegidos y, si como sociedad no cuidamos a los nuestros en esas etapas de desprotección, entonces permitimos el desarrollo de una violencia sistemática. ¿Cómo vamos a resolver los grandes conflictos si no somos capaces de cuidar a los más pequeños y frágiles que están a nuestro lado? El título de esta ponencia se lo debemos a Pablo VI quien, en 1977, dirigió un Mensaje para la celebración de la X Jornada de la Paz, que llevó precisamente este título: “*Si quieres la paz, defiende la vida*” y del que me permito citar lo siguiente: “*Este binomio «Paz y Vida» puede parecer casi una tautología, un slogan retórico: pero no lo es. Representa una conquista por la que se ha combatido sin cesar a lo largo del camino del progreso humano; un camino que no ha llegado todavía a su meta final*”.

***Abstract***

*In today's society, we find ourselves immersed in a culture of death that generates violence against the most vulnerable and unprotected, and if as a society we don't care to ours in these stages of checkout, then we are allowing development of a systematic violence. How are we going to resolve major conflicts if we are unable to take care of the small and fragile that are on our side? The title of this paper we owe it to Pablo VI who, in 1977, addressed a message to the celebration of the X day of peace, from which I took this quotation: "If you want peace, defend life" and which allow me to quote the following: “this binomial "Peace and life" may seem almost a tautology, a rhetorical slogan: but it is not. It represents a conquest that has fought tirelessly the path of human progress; a path that has not yet reached its ultimate goal”.*

**Palabras clave | *Keywords***

Paz | vida | amor | bien | mal | cultura de la vida | cultura de la muerte

*Peace* | *life* | *love* | *good* | *bad* | *life culture* | *death culture*

**Introducción**

Si queremos un mundo de paz y de justicia hay que poner decididamente la inteligencia al servicio del amor.

*Antoine de Saint-Exupery*

El autor de *El Principito* nos presenta una clave en esta máxima que rompe algunos paradigmas en un mundo tan ideologizado y polarizado como el actual, donde pareciera que la *caritas* es una utopía y lo que prima es una sociedad enferma y egocéntrica. Sin embargo, hoy es más urgente que nunca reivindicar esa “*civilización del amor*” a la que tanto nos urgió San Juan Pablo II para que en esta “*casa común*”, como dirá Francisco, se viva una fraternidad universal que vuelva a recordar las primeras comunidades cristianas de las que se decía: “*mirad como se aman*” (Tertuliano).

Si bien las cuestiones relacionadas con la violencia se han dado desde los albores de la historia de la humanidad -baste recordar el inicio de ésta cuando Caín fue capaz de matar a Abel, su propio hermano (Cf. Gn. 4, 8-10)- podemos percibir cómo, hoy en día, esta violencia se ha sistematizado y se ha arraigado con sus diferentes tentáculos en la sociedad actual, de tal manera que ésta agoniza y ha perdido, no solo su sentido trascendente de plenitud y de búsqueda del bien común, sino su propia humanidad. Hablar hoy de una sociedad deshumanizada es darnos cuenta que algo no está bien, que la sociedad en su conjunto tolera, promueve y aplaude una “*cultura de la muerte*” generalizada a través de acciones, leyes, ideologías o corrientes que atentan contra la dignidad y los derechos fundamentales de los seres humanos. Así, es imposible que el corazón humano y la sociedad en su conjunto, estén en paz.

El ser humano ha perdido el rumbo. Aquí encontramos la paradoja de la libertad, pues siendo capaces del bien, no dejamos de tomar la senda del mal, como decía San Pablo: “*no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero*” (Rom. 7,19). El hombre se plenifica y trasciende cuando hace el bien, un bien que beneficia a los demás, pero que también perfecciona al sujeto que lo realiza, en este sentido podemos hablar de una buena persona o de una mejor persona, como bien decía Santo Tomás: “*Las criaturas son buenas en la proporción en que se acercan a su fin último por el que han sido creadas*” (S.Th. In De Div. Nom. IV, 1). Pero, cuando el ser humano se aleja de su fin último y busca hacer el mal en vez del bien al que está llamado, entonces su humanidad se quebranta y pierde su esencia, por eso hablamos de una mala persona o de una peor persona. Esto es a lo que llamamos dignidad antropológica o moral que adquirimos o perdemos los seres humanos. Si bien todos poseemos una dignidad ontológica, independientemente de los actos que realicemos, por el simple hecho de pertenecer a la especie humana y poseer una naturaleza racional, la dignidad antropológica o moral se construye o se corrompe día a día a través de los propios actos que realizamos. Cuando el ser humano se deshumaniza, es capaz de cualquier bajeza en contra de su prójimo, por eso “*nuestros tiempos, carentes de paz, son signo de que se ha roto la unidad entre Dios y la humanidad: la historia del género humano está marcada por la violencia, la división, el derramamiento de sangre*” (DoCat, 270). Ante esta situación, es más urgente que nunca, “*poner decididamente la inteligencia al servicio del amor*”.

1. **Si quieres la paz, defiende la vida**

Si quieres la paz, defiende la vida. No es un slogan vacío o carente de significado, es más bien un llamado a la acción. La paz no se consigue de brazos cruzados. En este sentido, el respeto a la vida, a toda vida humana desde su concepción hasta su muerte natural, es la condición indispensable para la paz. Decía Terencio: *Homo sum; humani nihil a me alienum puto*[[1]](#footnote-1) que se puede traducir como “*Hombre soy; nada humano me es ajeno*”. Si nos preciamos de ser una sociedad humana, debemos actuar en consecuencia, sobre todo ante los atentados en contra de la dignidad y los derechos humanos más fundamentales. No nos debe resultar ajena la violencia en contra del ser humano, mucho menos si se encuentra en una etapa de vulnerabilidad. No nos debe resultar ajena la muerte de personas inocentes. No nos debe resultar ajena la indiferencia por parte de una sociedad que no sólo tolera sino que aplaude leyes que atentan contra la vida humana. El ser humano se debe caracterizar por eso, por ser humano, por detenerse ante las situaciones de miseria, dolor y muerte que rodean a los más frágiles e indefensos de nuestra casa común y ser capaz de tender una mano amiga. Amar, cuidar, respetar, proteger y defender la vida, a toda vida humana, siempre, es una responsabilidad no sólo personal sino también social y universal, es decir, es algo que nos compete a todos por el simple hecho de ser humanos.

El siglo pasado y lo que llevamos del siglo XXI se ha caracterizado por ser la era de los derechos humanos, paradójicamente, es también la era donde se han dado los mayores atentados y abusos en contra de estos derechos. Los mismos organismos internacionales que promueven los derechos humanos, crean “nuevos derechos” que se contraponen a aquellos que son fundamentales. Claro, nos olvidamos que a la hora de hablar de derechos, no debemos obviar que a cada derecho le corresponde un deber, hoy somos muy dados a reclamar derechos, pero sin referencia a los deberes que conllevan. Una de las exposiciones más claras y maduras de los Derechos Humanos, medidamente equilibrados con sus correspondientes deberes, es la de Juan XIII en su encíclica *Pacem in Terris* en los nn 6-22. Partiendo de la dignidad y de la inviolabilidad de la persona humana expone los derechos inherentes al ser humano aunados a los deberes que dimanan de ellos. Así, si existe un Derecho a la vida, el deber que le corresponde es preservar y cuidar dicha vida. Es contraproducente entonces hablar de un “derecho al aborto”, que no es otra cosa que un supuesto “derecho a matar”, pues los derechos humanos no son contradictorios entre sí, por tanto, si existe un derecho primigenio a la vida, no puede existir un falso “derecho al aborto”. Cuando la sociedad reclama el matar como un derecho, la consecuencia es más que evidente, millones de seres humanos son exterminados cada año en el lugar más vulnerable que es el vientre materno convertido en una antesala de la muerte[[2]](#footnote-2), como decía Ratzinger: “*el otro, es una amenaza para nosotros y nuestro libre desarrollo*”[[3]](#footnote-3) y es cuando buscamos cualquier justificación para eliminarlo. “¡*Ay de los que al mal llaman bien, y al bien mal; que de la luz hacen tinieblas, y de las tinieblas luz*!” (Is. 5, 20).

Deberíamos preguntarnos: ¿en qué momento hemos dejado de reconocer al no nacido como un miembro de la familia humana, como uno de los nuestros, hasta el grado de negarle su derecho a la vida?, ¿En qué momento nos hemos hecho tan insensibles como para permitir este genocidio que parece no tener límites?, ¿En qué momento hemos perdido nuestra esencia humana convirtiéndonos en una sociedad deshumanizada que fomenta la muerte de los seres más indefensos?, ¿En qué momento se nos ha endurecido tan drásticamente el corazón que nos ha provocado una ceguera tal que somos capaces de negar la grandeza y la maravilla de la vida humana? “*Caímos en la locura de asociar la libertad con la muerte. Y se le llama “derecho a decidir”. El aborto mata a un hijo y destruye a la mujer madre. Es la pena de muerte para el bebé, para el propio hijo. Es el signo del mayor antihumanismo […] Una histeria violenta ejercida contra el bebé, una degradación personal, social, cultural, que nos lleva al precipicio en una atrocidad sin precedentes*”[[4]](#footnote-4). ¿Cómo podemos hablar de paz, cuando hemos violentado el lugar más sagrado, cobijo de la vida?, ¿Cómo puede ser la paz posible si seguimos atentando contra la vida de aquellos que son más vulnerables e indefensos? El concepto de paz, que dirige la actividad de la sociedad, parece sucumbir ante la incapacidad del mundo de cuidar y proteger la vida humana. Con razón afirmaba Pablo VI:

Este binomio «Paz y Vida» puede parecer casi una tautología, un slogan retórico: pero no lo es. Representa una conquista por la que se ha combatido sin cesar a lo largo del camino del progreso humano; un camino que no ha llegado todavía a su meta final. ¡Cuántas veces, en la dramática historia de la humanidad, el binomio «Paz y Vida» encierra no un abrazo fraterno, sino una lucha feroz de los dos términos! La Paz se busca y se conquista con la muerte y no con la Vida; y la Vida se afirma no con la Paz, sino con la lucha, como un triste destino necesario para la propia defensa.

[…] Para encontrar la clave de la verdad en este conflicto, que de teórico y moral se convierte en trágicamente real, que profana y tiñe de sangre aún hoy día tantas páginas de la convivencia humana, hay que reconocer sin duda el primado de la Vida, como valor y condición de la Paz. Esta es la fórmula: «si quieres la Paz, defiende la Vida». La Vida es el vértice de la Paz. Si la lógica de nuestro actuar parte de la sacralidad de la Vida, la guerra, como medio normal y habitual para la afirmación del derecho y, por tanto, de la Paz, queda virtualmente descalificada. La Paz no es sino la superioridad incontestable del derecho y, en definitiva, la feliz celebración de la Vida.

Para lograr la Paz auténtica y feliz es necesario, según estos imperativos: «defender la Vida, cuidar la Vida, promover la Vida».

[…] Todo delito contra la Vida es un atentado contra la Paz, especialmente si hace mella en la conducta del Pueblo, tal como está ocurriendo frecuentemente hoy, con horrible y a veces legal facilidad, con la supresión de la Vida naciente, con el aborto […] La supresión de una vida naciente, o ya dada a luz, viola ante todo el principio moral sacrosanto, al que debe hacer siempre referencia la concepción de la existencia humana: la Vida humana es sagrada desde el primer momento de su concepción y hasta el último instante de su supervivencia natural en el tiempo[[5]](#footnote-5).

En este fragmento, extenso pero necesario, de Pablo VI encontramos algunas ideas que conviene detenernos a escudriñar con más detenimiento:

* Nos encontramos con un conflicto: *La Paz se busca y se conquista con la muerte y no con la Vida; y la Vida se afirma no con la Paz, sino con la lucha.* El drama de la humanidad, teniendo todo para conseguir la paz cuidando la vida, seguimos atentando contra ésta y por ende quebrando los cimientos de la paz. Con razón, Juan Pablo II afirmó: “*El respeto y la promoción de los Derechos Humanos es condición necesaria y garantía segura para el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres*” (*Sollicitudo Rei Socialis*, 44).
* *Esta es la fórmula: «si quieres la Paz, defiende la Vida». La Vida es el vértice de la Paz.* Aquí encontramos la clave de todo. La vida cómo vértice de la paz, *"la vida en plenitud es el culmen de la paz. Quien quiere la paz no puede tolerar atentados y delitos contra la vida. Quienes no aprecian suficientemente el valor de la vida humana […] tal vez no se dan cuenta que, de este modo, proponen la búsqueda de una paz ilusoria"*[[6]](#footnote-6)*.* Vida y paz, binomio inseparable. Una vida que es posible custodiar, una paz que no es una utopía, que es alcanzable si construimos decididamente la civilización del amor, como bien señalaba Benedicto XVI: “*La paz se basa en el respeto de todos. Consciente de ello, la Iglesia se hace pregonera de los derechos fundamentales de cada persona […] El respeto del derecho a la vida en todas sus fases establece un punto firme de importancia decisiva: la vida es un don que el sujeto no tiene a su entera disposición*”[[7]](#footnote-7). Y en el mensaje de 2013 indicaba: “*El camino para la realización del bien común y de la paz, pasa ante todo por el respeto de la vida humana, considerada en sus múltiples aspectos, desde su concepción, en su desarrollo y hasta su fin natural […] La vida en plenitud es el culmen de la paz. Quien quiere la paz no puede tolerar atentados y delitos contra la vida*”[[8]](#footnote-8).
* *Para lograr la Paz auténtica y feliz es necesario, según estos imperativos: «defender la Vida, cuidar la Vida, promover la Vida».* Defender, cuidar y promover. Tres acciones concretas. *Defender* que implica, tener la valentía, en un mundo tan relativizado como el actual, de seguir transmitiendo la verdad de la vida. De adquirir argumentos sólidos, racionales, que permitan *dar razón de nuestra esperanza* (1 Pedro, 3, 15). *Cuidar* que conlleva estar pendiente de la vida desde el momento de la concepción hasta su muerte natural. *Promover* que no es otra cosa que repetirle al mundo que cada vida importa y que toda vida importa. Volverle a recordar la maravilla de la vida humana.
* *Todo delito contra la Vida es un atentado contra la Paz*. La paz se construye desde la vida, no desde la muerte. “*La antropología en la cual se inspiran las corrientes contra la vida conduce necesariamente a la muerte del amor, y a la muerte sin más*”[[9]](#footnote-9). La irracionalidad de la cultura de la muerte lleva al hombre a las más viles atrocidades en contra del propio hombre, como dirá Hobbes en su obra el Leviatán: *homo homini lupus*, el hombre convertido en un lobo contra el propio hombre. Como bien afirma Belmonte: “*No puede haber paz mientras haya injusticia o mientras no se respeten los derechos de una persona […] El respeto a uno mismo y a los demás está en la base de la convivencia humana y de la civilización […]* *La Madre Teresa de Calcuta dijo que “el aborto mata la paz del mundo...Es el peor enemigo de la paz, porque si una madre es capaz de destruir a su propio hijo, ¿qué me impide matarte? ¿Qué te impide matarme? Ya no queda ningún impedimento*”[[10]](#footnote-10). ¿Por qué nos extrañan las situaciones actuales de injusticia y violencia cuando hemos convertido el vientre materno en el lugar más inseguro para el ser humano sobre la faz de la tierra?, ¿si no respetamos al ser humano en sus etapas más vulnerables, por qué lo tenemos que hacer en el resto de sus etapas de desarrollo?, ¿somos bestias o somos humanos?
1. **Retos**

En base a lo expuesto, nos encontramos con algunos retos en los que debemos trabajar:

1. ***No violencia***

Para una promoción auténtica de la vida y de la paz debemos partir del reto de promover la *no violencia*. Puede parecer iluso, sobre todo si echamos un vistazo a la sociedad actual, donde se sigue aplicando la ley del más fuerte; donde pareciera que el ojo por ojo sigue más vigente que nunca; donde actuar en contra del bien común es algo que se ha vuelto común; donde el rencor social, que aplica los principios de lo políticamente correcto, se ha convertido en una patología generalizada, negando toda posibilidad de diálogo y de búsqueda de la verdad.

No obstante, encontramos atisbos de esperanza, cada día son más las personas, los grupos, las instituciones, etc. que alzan su voz por los más vulnerables e indefensos, que están cansados de tanta violencia, que -como decía el poeta: “*entre el dormir y el soñar se encuentra lo más importante, despertar*” (Antonio Machado)-, están despertando del letargo de la comodidad y hacen suyo un lema común: *vince in bono malum* (Rm. 12, 21), vencer el mal con el bien, lanzando al viento un grito de paz y un decidido sí a la vida.

1. ***Fraternidad***

Otro reto que tenemos por delante, siguiendo la idea del Papa Francisco en *Laudato Si* (LS), de que todos habitamos la misma casa común y por tanto somos hermanos, es que debemos promover una fraternidad universal. “*La humanidad todavía tiene la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común*” (LS, 13); “*El ser humano todavía es capaz de intervenir positivamente*” (LS, 58); “…*no todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, también pueden superarse, volver a elegir el bien y regenerarse*” (LS, 205). Con palabras más mundanas, en la película *Batman contra Superman*, Batman hablando con la Mujer Maravilla dice: “*El hombre aún es bueno. Luchamos, matamos, nos traicionamos el uno al otro, pero podemos reconstruir, podemos mejorar, tenemos que… lo haremos*”. No podemos perder de vista la esperanza de que el hombre es bueno por naturaleza, aunque haya que recordarlo constantemente para sacar de él lo mejor.

A la luz del Concilio Vaticano II podemos decir que la fraternidad universal entre los hombres constituye la misión de los laicos en el mundo (*Apostolicam actuositatem*, 14) y que los fieles “*ajusten mejor el mundo a la superior dignidad del hombre, tiendan a una fraternidad universal más profundamente arraigada y, bajo el impulso del amor, con esfuerzo generoso y unido, respondan a las urgentes exigencias de nuestra epoca*” (*Gaudium et spes*, 91). Sólo una conciencia de esta fraternidad puede garantizar la verdadera paz entre las naciones (*Gaudium et spes*, 78).

1. ***Cultura de la vida***

Nuestro siguiente reto es la promoción de una *cultura de la vida* frente a una *cultura de la muerte* que no deja de ser “*una mentalidad o ideología reduccionista del ser humano que promueve la destrucción de la vida humana más débil e indefensa, de manera sistemática y generalizada en una sociedad que ha perdido el rumbo y el parámetro ético en su actuar*”[[11]](#footnote-11). Los obispos españoles, en su mensaje “*Por una cultura de la vida”* señalan: “*Todos tenemos la responsabilidad de promover la vida, cada uno en la medida de sus posibilidades, para evitar la extensión en nuestra sociedad de la cultura de la muerte y de leyes antivida*” (n. 6).

Esta responsabilidad nos compete a todos, pues a todos nos atañe la vida humana. La cultura de la vida supone respetar la Ley Natural y proteger la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. Promover la cultura de la vida es fortalecer la sociedad y fomentar la paz, así como no hacerlo se manifiesta en una sociedad que se embrutece, que se corrompe, que mata. La promoción de una cultura de la vida, que fomenta el respeto al derecho a la vida de toda persona, se refleja en una sociedad más humana y solidaria.

1. ***Cultura de la paz***

Nuestro último reto es el fomento de una *cultura de la paz* que podemos definir como “*un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad y que ponen en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación*”[[12]](#footnote-12). Si trabajamos para promover la no violencia, la fraternidad y la cultura de la vida, el resultado no puede ser sino la construcción de una cultura de la paz, “*bienaventurados los que construyen la paz*” (Mt. 5, 9).

Podemos decir que la paz nace de una actitud interior, se inicia en el corazón de cada persona y es consecuencia de sus buenas acciones. También, debemos tener en cuenta que la paz es «la acción del amor». La *Gaudium et spes* señala al respecto: “*La paz es también fruto del amor*” (GS 78, 2), o en palabras de Juan Pablo II: “*El camino de la paz pasa en definitiva a través del amor y tiende a crear la civilización del amor*” (*Dominum et vivificantem*, 67).

Entre los fundamentos de la paz, el acento de la Iglesia está puesto sobre la intangible e innata dignidad de la persona, de la cual surgen inviolables derechos y deberes respectivos (cf. Jornadas Mundiales de la Paz 1974; 1978). En este horizonte se comprende la importancia del respeto de los derechos humanos en su universalidad: aquí está el secreto de la verdadera paz (cf. Jornada Mundial de la Paz 1999), porque “*donde no hay respeto, defensa, promoción de los Derechos del Hombre […], allí no puede haber verdadera Paz*” (Jornada Mundial de la Paz 1969). La defensa de la vida es otra de las condiciones para edificar la paz. El reconocimiento del primado de la vida abre el camino a la paz auténtica, con la conciencia de que la vida es el vértice de la paz y que cada delito contra la vida, comenzando por aquellos contra la vida que está naciendo, es un atentado contra la paz (cf. Jornadas Mundiales de la Paz 1977; 1978; 2001).

1. **Propuestas**

Solo quiero presentar 2 propuestas, sencillas pero extremadamente necesarias. Si cada uno de nosotros se comprometiera a llevarlas adelante y a transmitirlas al mayor número de personas, iríamos irradiando en la sociedad actual el amor a la verdad y la defensa de la vida.

Siguiendo a Juan Pablo II: “*Es urgente una movilización general de las conciencias y un esfuerzo ético común, para poner en práctica una gran estrategia en favor de la vida. Todos juntos debemos construir una nueva cultura de la vida*” (EV, 95). Con este enfoque, la primera propuesta es **despertar las conciencias con la verdad**. Debemos seguir diciéndole al mundo las verdades que no puede olvidar, como por ejemplo:

1. La vida humana comienza en la concepción.
2. Desde la concepción estamos no solo ante un ser de la especie humana sino ante una persona con una dignidad intrínseca y unos derechos inviolables, en concreto el derecho a la vida.
3. El matrimonio es la unión de UN hombre y UNA mujer
4. El niño es niño, la niña es niña…

Estas verdades que parecen obvias, hoy ya no lo son tanto. Corremos el riesgo de que nos etiqueten, de que nos insulten y agredan, de que nos tilden de homófobos e intolerantes, todo para acallar la verdad y que las conciencias sigan en su letargo. Por eso, lejos de toda desesperanza y desánimo, de querer tirar la toalla, de pensar que ya está todo perdido, sigamos firmes sembrando la verdad, no importa en el terreno que caiga, no importa el Goliat que tengamos delante siendo nosotros un pequeño David (ya sabemos cómo terminó esta historia).

Otra propuesta es **trabajar en favor de la vida** contribuyendo así a la renovación de la sociedad mediante la edificación del bien común. Sólo el respeto a la vida puede fundamentar y garantizar ese bien tan necesario en la sociedad actual como lo es la paz (cf. EV, 101).

Es una invitación a sumarnos a las diversas acciones a favor de la vida, ser apóstoles de la vida allá donde estemos. Sumarnos a grupos, instituciones, organizaciones… que pongan nuestras manos y nuestro corazón al servicio de la defensa de la vida humana. Toda acción en este sentido, no es indiferente. Una pequeña acción puede salvar una vida.

**Conclusión**

Después de este breve recorrido se ve claro que, sin una decidida promoción y defensa de la vida humana, difícilmente construiremos una sociedad cimentada en la paz. Con razón Juan Pablo II sentencia: “*con el tiempo, las amenazas contra la vida no disminuyen; al contrario, adquieren dimensiones enormes. No se trata sólo de amenazas procedentes del exterior […] se trata de amenazas programadas de manera científica y sistemática. El siglo XX será considerado una época de […] destrucción permanente de vidas humanas inocentes*” (Discurso a los jóvenes en Denver, 14/VIII/2011). Este análisis de la realidad debería llevarnos a una profunda reflexión ¿acaso la muerte tiene la última palabra?

Desde esta óptica se me hacen contundentes las palabras de Kruszelnicki cuando dice: “*Si los concebidos no son seres humanos, merecedores de nuestra compasión y apoyo, no se necesita ninguna justificación para abortarlos, pero, si los concebidos son seres humanos, ninguna justificación del aborto es moralmente adecuada. Si los concebidos son verdaderamente seres humanos, tenemos el deber moral de encontrar formas misericordiosas de apoyar a las mujeres para que no busquen la muerte de una persona (su hijo) para resolver sus problemas*” (Kristine Kruszelnicki, atea y directora de Pro-Life Humanist)[[13]](#footnote-13).

Es necesario, por tanto, reafirmarlo con fuerza: la paz es posible si se promueve el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y sus derechos más fundamentales, reconocimiento que se debe dar desde el momento de la concepción hasta su muerte natural: “*En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanan inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto*” (Juan XXIII, *Pacem in terris*, 9).

Seamos artesanos de la paz a través de una decidida defensa de la vida humana. Porque toda vida importa y cada vida importa.

Muchas gracias.

**Bibliografía**

1. AAVV. *DoCat. ¿Qué hacer? La Doctrina social de la Iglesia*. México: Ediciones Encuentro; 2016, 2ª Edición
2. Benedicto XVI. *Mensaje para la XL Jornada de la Paz* (2007).
3. Benedicto XVI. *Mensaje para la XLVI Jornada de la paz* (2013).
4. Biblia del nuevo milenio. Ecuménica. México: Trillas; 2000
5. Conferencia Episcopal Española. Documentos del Concilio Vaticano II. BAC Madrid segunda edición 1993
6. Francisco. *Encíclica* *Laudato si*. 24 de mayo de 2015.
7. *Jornada Mundial de la Paz* (1969, 1974, 1977, 1978, 1999, 2001).
8. Juan XXIII. *Encíclica* *Pacem in terris*. 11 de abril de 1963.
9. Juan Pablo II. *Discurso a los jóvenes en Denver*. 14 de agosto de 2011.
10. Juan Pablo II. *Encíclica Evangelium vitae*. 25 de marzo de 1995.
11. Juan Pablo II. *Encíclica Sollicitudo Rei Socialis*. 30 de diciembre de 1987.
12. Juan Pablo II. *Encíclica* *Dominum et vivificantem*. 18 de mayo de 1986.
13. Marco Antonio Gracia Triñaque. *Persona y Bioética. La defensa de la vida humana a la luz del Magisterio de la Iglesia*. México: Instituto Superior de Estudios para la Familia Juan Pablo II; 2016.
14. Michel Schooyans. *El Evangelio frente al desorden mundial*. México: Diana; 2000.
15. Subcomisión Episcopal de Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Española. Mensaje Por una cultura de la vida. 19 de marzo de 2007.
16. Tomás de Aquino. *Suma Teológica*. Madrid: BAC; 1998.

*Consultas online*

1. *Amor y respeto a toda persona y a su vida, siempre*. Disponible en: http://hospicemadreteresa.org.ar/esp/notas/amor-y-respeto-a-toda-persona-y-a-su-vida-siempre/
2. José Manuel Belmonte. Si quieres la paz, defiende la vida. Consultado el 20 de junio de 2017. Disponible en: http://www.investigadoresyprofesionales.org/drupal/content/ si-quieres-la-paz-defiende-la-vida
3. Miguel Manzanera. Si quieres la paz, defiende la vida. Disponible en: http://www.redessvida.org/index.php?view=article&catid=7:noticias&id=413:-si-quieres-la-paz-defiende-la-vida&format=pdf
4. Pablo VI. *Si quieres la paz, defiende la vida. Mensaje para la celebración de la X Jornada de la paz*. Disponible en: https://w2.vatican.va/content/paulvi/es/messages/ peace /documents/hf\_p-vi\_mes\_19761208\_x-world-day-for-peace.html
5. *Soy completamente atea y en contra del aborto*. Disponible en: http://es.aleteia.org/ 2014/08/09/soy-completamente-atea-y-estoy-en-contra-del-aborto/
6. http://construyendounaculturadepaz.blogspot.mx/2010/06/que-es-cultura-de-paz.html
1. Terencio. *Heauton Timoroumenos* (El atormentador de sí mismo), verso 77 (acto I, escena 1, verso 25). [↑](#footnote-ref-1)
2. “*El aborto es el principal atentado contra la vida humana, sobre todo porque la víctima es inocente e indefensa en grado sumo*”. Schooyans, M. *El Evangelio frente al desorden mundial*. México: Diana; 2000. P. 1. [↑](#footnote-ref-2)
3. Ratzinger, J. en el Prólogo de Schooyans, M. *El Evangelio…* P. XVIII. [↑](#footnote-ref-3)
4. Amor y respeto a toda persona y a su vida, siempre. Consultado el 21 de marzo de 2017. Disponible en: http://hospicemadreteresa.org.ar/esp/no tas/amor-y-respeto-a-toda-persona-y-a-su-vida-siempre/ [↑](#footnote-ref-4)
5. Pablo VI. Si quieres la paz, defiende la vida. Mensaje para la celebración de la X Jornada de la paz, 1/1/1977. Consultado el 21 de marzo de 2017. Disponible en: https://w2.vatican.va/content/paulvi/es/messages/peace /documents/hf\_p-vi\_mes\_19761208\_x-world-day-for-peace.html [↑](#footnote-ref-5)
6. Manzanera, M. Si quieres la paz, defiende la vida. Consultado el 21 de marzo de 2017. Disponible en: http://www.redessvida.org/index.php?view=article&catid=7:noticias&id=413:-si-quieres-la-paz-defiende-la-vida&format=pdf [↑](#footnote-ref-6)
7. Benedicto XVI, Mensaje para la XL Jornada de la Paz, 2007, 4 [↑](#footnote-ref-7)
8. Benedicto XVI, Mensaje para la XLVI Jornada de la Paz, 2013, 4 [↑](#footnote-ref-8)
9. Schooyans, M. El Evangelio… P. 150. [↑](#footnote-ref-9)
10. Belmonte, JM. Si quieres la paz, defiende la vida. Consultado el 20 de junio de 2017. Disponible en: http://www.investigadoresyprofesionales.org/drupal/content/si-quieres-la-paz-defiende-la-vida [↑](#footnote-ref-10)
11. Gracia, MA. Persona y Bioética. La defensa de la vida humana a la luz del Magisterio de la Iglesia Católica. México: Instituto Superior en Estudios para la Familia Juan Pablo II; 2016. Pp. 115-116. [↑](#footnote-ref-11)
12. http://construyendounaculturadepaz.blogspot.mx/2010/06/que-es-cultura-de-paz.html [↑](#footnote-ref-12)
13. Soy completamente atea y en contra del aborto [artículo on-line] [acceso 15 de febrero de 2014] Disponible en: http://es.aleteia.org/2014/08/09/soy-completamente-atea-y-estoy-en-contra-del-aborto/ [↑](#footnote-ref-13)